

# Convocatoria ValleINN Ola Invernal

La documentación relacionada en el siguiente documento, deberá ser cargada en el sistema de información definido para la convocatoria del Fondo de Reactivación Económica ValleINN:

Los formatos y/o documentos habilitantes serán los siguientes y estarán publicados en la plataforma SIGESI en el enlace de inscripción.

- 1 Certificado de vecindad.
- 2 Declaración juramentada.
- 3 Certificado de contrapartida.
- 4 Plan de negocios.
- 5 Formato de aceptación de términos de referencia.
- 6 Declaración juramentada de afectación de la Ola Invernal.

El enlace por el cual se pueden inscribir **a partir del 09 de junio** es:

<https://sigesi.valledelcauca.gov.co/fondovaleinn/olainvernal/2023>

## Importante

La información proporcionada en este documento no constituye los términos de referencia definitivos para la futura convocatoria. Le recomendamos que revise detenidamente el documento de los términos de referencia, ya que este contiene información más detallada. Puede acceder al documento completo a través del enlace de inscripción proporcionado.

## Quiénes pueden participar:

- Ciudadanos colombianos o extranjeros con cédula de extranjería que residan y tengan su empresa o emprendimiento en el Valle del Cauca.
- Aquellos micro negocios y unidades productivas que cuenten con un establecimiento físico y/o virtual ya sea propio, arrendado o familiar. El establecimiento incluye cualquier tipo de lugar en el que se desarrollen actividades de producción o comercialización.
- Unidades económicas que hayan sido afectadas directa o indirectamente por la ola invernal en los 42 municipios del Valle del Cauca durante 2022 y 2023.
- Es importante destacar que los participantes deben: Ser mayor de edad y contar con plenas facultades legales para suscribir documentos jurídicos.

## No podrán participar en esta convocatoria del Fondo Valle INN como beneficiarios, ni optar por cofinanciación:

- Personas Naturales y jurídicas (representantes legales y asociados), que hayan recibido capital semilla de convocatorias del Fondo Valle INN.
- Unidades económicas sin ánimo de lucro.
- **Proyectos que se encuentren en etapa de ideación.**
- Quienes no cumplan con los requisitos necesarios para la inscripción en los tiempos estipulados.
- Quienes no presenten cotizaciones de empresas legalmente constituidas junto con su plan de inversión y/o aquellas que presenten montos superiores o inferiores a los establecidos en la presente convocatoria.
- Quienes presenten cotizaciones de productos que no se ajustan a los precios de mercado.
- Quienes se encuentren en trámite concordatario o en proceso de liquidación obligatoria de acuerdo con la Ley 550 de 1999, modificada por la ley 1116 de 2006 (régimen de insolvencia).
- Quien haya sido declarado responsable fiscal por parte de la Contraloría General de la República.
- Quien esté relacionado con conductas ilícitas.
- Quien haya sido condenado mediante sentencia firme, con fuerza de cosa juzgada por cualquier delito, y por ende cuenten con antecedentes penales.
- Quienes incluyan en el plan de negocio rubros que no sean financiables según el presente documento.
- Personas que no residan y no tengan su unidad productiva dentro de los municipios participantes.
- Quien haga parte del comité evaluador de la convocatoria en cualquiera de sus fases.
- No podrán ser beneficiadas dos o más unidades productivas con un mismo representante legal.
- No encontrarse sujeto a conflictos de interés, inhabilidades e incompatibilidades, conforme a las leyes vigentes de la República de Colombia

## Qué planes de negocio se pueden presentar

- Proyectos productivos que sean individuales o asociativos y que estén dentro de los sectores
- El proyecto productivo debe ser con ánimo de lucro.
- Unidades productivas, emprendimientos o Mipymes que estén en marcha y requieren FORTALECIMIENTO

## Rubros Financiables

- Insumos para el ciclo productivo (materia prima, bienes en proceso) que contribuyen directamente o que forman parte del proceso de producción.
- Maquinaria, equipos y herramientas que cumplan las especificaciones técnicas y que tengan relación con la actividad productiva de la unidad económica.

### ***Anotación a los rubros financiables***

***Con el ánimo de propiciar la reactivación económica del Valle del Cauca, los productos o servicios a adquirir deberán de ser comprados en el Departamento del Valle del Cauca o en su defecto dentro del territorio colombiano, en este sentido las cotizaciones que se presentarán en los planes de negocio deberán cumplir con dicho parámetro, de igual manera estas deberán presentarse con base a precios de establecimientos debidamente constituidos bajo la normatividad colombiana, así mismo por efectos de garantía, calidad .***

## Rubros NO Financiables

- Compra de bienes muebles, materiales, insumos y herramientas que no estén relacionados con el objeto del plan de negocio.
- Compra de bienes inmuebles.
- Compra de maquinaria, equipo y herramientas personalizada.
- Adecuaciones o remodelaciones de cualquier tipo de bienes inmuebles, que no conformen el proceso de dotación técnica y que no sean indispensables para el desarrollo del plan de negocios.
- Estudios de factibilidad de proyectos (consultorías, asesoría jurídica, financiera, etc.).
- Pagos de pasivos, deudas o de dividendos.
- Recuperaciones de capital.
- Compra de acciones, derechos de empresas, bonos y otros valores mobiliarios.
- Pago de regalías, impuestos causados, aportes parafiscales.
- Gastos de viaje y desplazamiento.
- Compra de primas o locales comerciales.
- Dinero destinado a pago de arrendamiento, servicios públicos, servicios bancarios, papelería, suscripciones y afiliaciones.
- Dinero destinado al pago de salarios de personal
- Juegos de azar, apuestas, estupefacientes o afines, no se tendrán en cuenta en esta convocatoria.
- Consultorías en publicidad, influenciadores, publicidad en redes sociales, diseños o material publicitarios que requieran diseños específicos.
- Materiales, insumos y herramientas que requieran tiempo de fabricación, diseño, adecuación técnica específica o cuyas cualidades sean adjudicables a un único proveedor.
- Materiales, insumos y/o herramientas que se encuentren ligados a marcas o proveedores específicos.
- Insumos no comerciales en el país, que no cuenten con distribuidor nacional y que requieran ser importados.
- Bienes perecederos que requieran cadena de frío o que requieran de permisos especiales de transporte, almacenamiento y distribución de acuerdo con la normatividad vigente.
- Animales vivos.
- No se realiza entrega de dinero en efectivo.
- Materiales, insumos y/o herramientas remanufacturadas, restauradas y/o de segunda mano.

<sup>1</sup> Los precios de los bienes o servicios a cotizar se deberán estipular sin tener en cuenta posibles ofertas de temporada, asociadas a planes corporativos, descuentos por compra con ciertos métodos de pago o similar

## Etapas para la formulación, registro y evaluación de los Planes de Negocio

ACTIVIDAD	FECHA
Formulación de planes de negocios	A partir de mayo 29 del 2023
Inscripción en el link del SIGESI	A partir del 09 de Junio del 2023 a las 12 del mediodía
Cierre de las inscripciones en el link del SIGESI	23 de Junio del 2023 a las 6pm

No	MUNICIPIO	CATEGORÍA POR MONTOS M/CTE	SECTOR A FORTALECER
1	Todo el Departamento	\$5.000.000	Multisector

# Documentos habilitantes para la inscripción y postulación del plan de negocios en la plataforma SIGESI

SI USTED ES UNIDAD PRODUCTIVA	SI USTED ES PERSONA NATURAL	SI USTED ES PERSONA JURÍDICA
Cédula de ciudadanía del emprendedor (es)	Cédula de ciudadanía del emprendedor (es)	Cédula de ciudadanía del empresario/ representante legal y su equipo de socios en el caso que el proyecto asociativo.
	Rut	Rut y Certificado de existencia y representación legal o documento privado de constitución, según el caso
<b>PARA TODOS</b>		
Anexar declaración juramentada en la cual se describa y evidencie de manera fotográfica la afectación de su unidad económica por la ola invernal. firmada a mano alzada		
Certificado de Vecindad o residencia del emprendedor. firmada a mano alzada		
Declaración juramentada de no haber recibido recursos de las convocatorias del Fondo ValleINN en versiones anteriores. firmada a mano alzada		
Certificado de contrapartida correspondiente al 10% del valor total del proyecto este valor puede ser en especie, activos o capital de trabajo. firmada a mano alzada		
Registro nacional de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional <a href="https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/">https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/</a>		
Certificado Nacional de Medidas Correctivas emitido por la Policía Nacional <a href="https://srtcnp.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx">https://srtcnp.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx</a>		
Certificado de no encontrarse en el Boletín de Responsabilidad Fiscal emitido por la Contraloría de la República. <a href="https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales">https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales</a>		
Certificado de NO tener antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación. <a href="https://www.procuraduria.gov.co/portal/Certificado-de-Antecedentes.page">https://www.procuraduria.gov.co/portal/Certificado-de-Antecedentes.page</a>		
Formato de aceptación de términos de referencia. firmada a mano alzada		
ANEXAR EL PLAN DE NEGOCIOS		

## DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA

Yo, \_\_\_\_\_, mayor de edad, identificado/a con la cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, manifiesto de manera libre, espontánea y voluntaria, y bajo la gravedad de juramento que:

Mi establecimiento/emprendimiento fue afectado por la Ola Invernal de la siguiente manera (relatar los hechos):

Anexo fotos y/o documentos de soporte de afectación de Ola Invernal.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en el municipio de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año 2023.

---

**FIRMA**

---

**NOMBRE DEL REPRESENTANTE**

---

**CÉDULA**



## DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA

Yo, \_\_\_\_\_, mayor de edad, identificado/a con la cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, manifiesto de manera libre, espontánea y voluntaria, y bajo la gravedad de juramento que:

Que NO he recibido recursos del Fondo ValleINN en versiones anteriores.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en el municipio de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año 2023.

---

**FIRMA**

---

**NOMBRE DEL REPRESENTANTE**

---

**CÉDULA**



**CERTIFICADO CONTRAPARTIDA FONDO VALLEINN  
OLA INVERNAL 2023**

El suscrito: \_\_\_\_\_

Representante del emprendimiento/empresa: \_\_\_\_\_

Certifica que:

La empresa o entidad: \_\_\_\_\_

con NIT. \_\_\_\_\_ Ó C.C. \_\_\_\_\_

Cuenta con los recursos para aportar a la contrapartida por el valor de  
\$ \_\_\_\_\_, el cual representa el 10% adicional del capital solicitado  
con el fin de participar en la convocatoria denominada "FONDO VALLEINN OLA INVERNAL  
2023".

Dada en \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_  
2023.

\_\_\_\_\_  
**FIRMA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DEL REPRESENTANTE**

\_\_\_\_\_  
**CÉDULA**